



INGENIERÍA AM BIEN TAL

OBJETIVO DE LA CARRERA

El objetivo esencial de la **Ingeniería Ambiental** es: "Prevenir, controlar, mitigar y tratar los impactos negativos en los componentes ambientales afectados o que son susceptibles de ser modificados por las actividades humanas mediante el uso de la ciencia y la tecnología, promoviendo la conciencia ambiental y la investigación para contribuir al desarrollo económico y social del país en el marco del desarrollo sostenible".

OBJETO DE LA CARRERA

El objeto de la **Ingeniería Ambiental** es el estudio de el Medio Ambiente y sus componentes abióticos, bióticos y socio-económicos, así como los efectos de actividades humanas sobre estos componentes y los efectos del medio ambiente contaminado o modificado sobre las poblaciones humanas. Identifica el impacto de las actividades industriales, agropecuarias y municipales en el medio ambiente.

COMPETENCIA DEL PROFESIONAL

El **Ingeniero Ambiental** graduado de la EMI "Mcal. Antonio José de Sucre" es competente para solucionar problemas medioambientales actuales y futuros.

Elabora planes, programas y proyectos de prevención y mitigación de impactos ambientales negativos y riesgos a la salud humana; ocasionados por actividades antrópicas o contingencias naturales; diseñando medidas de adaptación al cambio climático; aplicando métodos y tecnologías específicas según tipo y magnitud de daño. Empleando metodologías de evaluación de impactos y riesgos ambientales.

Implementa sistemas de monitoreo, control y tratamiento de aire, agua y suelos; empleando diseños y tecnologías convencionales y alternativas; utilizando datos de control y monitoreo de parámetros de calidad ambiental según la normativa nacional e internacional vigente.

CAMPO LABORAL

El **Ingeniero Ambiental** puede desempeñarse como asesor, consultor, consejero o director técnico en equipos multidisciplinarios o intersectoriales, públicos o privados, como los que se mencionan a continuación:

- Organismos públicos a nivel de gobierno central, regional y municipal.
- En empresas del área de la minería, agricultura, construcción, energía, industria, agroindustrial, etc.
- Empresas sanitarias, vertederos y estaciones de transferencia, el manejo y control de residuos.
- Consultor independiente.

También puede desempeñar sus funciones en las industrias, instituciones y organizaciones nacionales o extranjeras, involucradas con la temática y la problemática ambiental o cuyas actividades puedan repercutir en forma adversa sobre el medio ambiente general y las poblaciones humanas.